

# Sesión 30.a extraordinaria en 19 de Noviembre de 1926

## PRESIDENCIA DEL SEÑOR OYARZUN

### SUMARIO

1. Se acuerda suspender la sesión.

### ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Barros E., Alfredo	Salas Romo, Luis
Bórquez, Alfonso	Sánchez G. de la H., R.
Cabero, Alberto	Shürmann, Carlos
Concha, Aquiles	Silva C., Romualdo
Concha, Luis E.	Urzúa, Oscar
Echenique, Joaquín	Valencia, Absalón
Gutiérrez, Artemio	Vial Infante, Alberto
Hidalgo, Manuel	Yrarrázaval, Joaquín
Medina, Remigio	Zañartu, Enrique

### ACTA APROBADA

SESION 28.a EXTRAORDINARIA EN 17 DE  
NOVIEMBRE de 1926

Asistieron los señores Oyarzún, Barahona, Ochagavía, Barros Errázuriz, Barros Jara, Bórquez, Cabero, Cariola, Concha don Aquiles, Echenique, Gatica, González, Gutiérrez, Hidalgo, Jaramillo, Lyon Peña, Marambio, Maza, Medina, Núñez Morgado, Opazo, Piwonka, Salas Romo, Sánchez, Schürmann, Silva Cortés, Silva don Matías, Smitmans, Trucco, Urréjola, Urzúa, Valencia, Vial, Vidal, Viel e Yrarrázaval.

El señor Presidente da por aprobada el acta de la sesión 26.a en 15 del actual, que no ha sido observada.

El acta de la sesión anterior (17.a) en 16 del presente, queda en Secretaría a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima para su aprobación.

Se da cuenta en seguida de los negocios que a continuación se indican:

### Mensajes

Dos de Su Excelencia el Presidente de la República.

Con el primero inicia un proyecto de ley referente a la aplicación de la Convención Internacional adoptada en Berna en 1906 sobre prohibición del empleo del fósforo blanco en la industria de la fabricación de fósforos.

Pasó a la Comisión de Higiene y Asistencia Pública.

Con el segundo inicia un proyecto de ley sobre creación de la Dirección General del Trabajo y del Consejo Superior del Trabajo.

Pasó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

### Oficios

Uno de la Honorable Cámara de Diputados con el cual comunica que ha aprobado la modificación introducida por el Senado en el proyecto de acuerdo sobre concesión del permiso requerido para conservar la posesión de un bien raíz a la Sociedad de Socorros Mútuos y Protección Mútua del Trabajo "José Manuel Balmaceda".

Se mandó archivar.

Uno del señor Ministro del Interior con el cual remite copia de los decretos relacionados con la Comisión Reorganizadora de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que fueron pedidos por el honorable Senador don Aurelio Núñez Morgado.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

Uno de la Comisión Mixta Especial encargada del estudio del Estatuto Administrativo en que comunica que ha procedido a constituirse designando como Presidente al honorable Senador don Luis Alberto Cariola y como Vice-Presidente al honorable Diputado don Domingo Durán.

Se mandó archivar.

desechada la supresión de dicho empleo, por 15 votos contra 13.

#### SERVICIO TECNICO

En discusión las supresiones que propone la Comisión en este párrafo, usan de la palabra los señores Jaramillo, Barros don Guillermo, Cariola, Trucco, González Cortés, Sánchez, Eche-nique, Rivera, Núñez y Urrejola.

Estando próximo el término de la hora, el señor Hidalgo, con el asentimiento de la Sala, formula indicación para suspender las sesiones de mañana Jueves, y del Viernes de la presente semana.

El señor Salas se opone.  
Se levanta la sesión.

#### CUENTA

Se dió cuenta:

1.º De los siguientes mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Tengo el honor de poner en vuestro conocimiento que he resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias, las solicitudes particulares de gracia.

Santiago, 17 de Noviembre de 1926.—E. Figueroa.—Maximiliano Ibáñez.

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Tengo el honor de poner en vuestro conocimiento que he resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de de siete millones de pesos (\$ 7.000.000), en continuar la pavimentación de Santiago.

Santiago, 17 de Noviembre de 1926.—E. Figueroa.—Maximiliano Ibáñez.

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Tengo el honor de poner en vuestro conocimiento que he resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en el actual período extraordinario de sesiones, el proyecto de ley que prorroga por un año los efectos del decreto-ley que autorizó a la Municipalidad de Antofagasta para contratar un empréstito por doscientas cincuenta mil libras esterlinas.

Santiago, 17 de Noviembre de 1926.—E. Figueroa.—Maximiliano Ibáñez.

2.º De una solicitud de doña Leontina Barrera Parraguez y doña María del Carmen Barrera Parraguez, en que piden como hermanas del subteniente de Ejército, que hizo la campaña contra el Perú y Bolivia, don Félix Ernesto Barrera, se les conceda una pensión de gracia.

#### 1.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor OYARZUN (Presidente). — Doy cuenta al Senado de que varios señores Senadores de diversos partidos se han acercado a la Mesa haciéndole presente que no habiéndose organizado todavía el nuevo Ministerio, y necesi-tándose que el señor Ministro de Higiene venga a ilustrar el debate en el proyecto de supresión de empleos, de ese Ministerio, que está en votación, sería conveniente que se levantara la presente sesión, para continuar el debate el Lunes, día en que probablemente ya se habrá organizado el nuevo Ministerio.

Si no se hace observación, quedará así acordado.

Acordado.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

**ANTONIO ORREGO BARROS.**  
Jefe de Redacción.